Setez.tos y nueve y dhos mis partes me hazen Repe
Instanzias para la Cobranza de los expresados
R.s pido y Supp.co se sirua que prezediendo
Razon Informe del Cont.or de lo que liquida
se les deue y an de hauer, Mandar despachar
Libranza Contra el thesorero de dhas Rentas.
estoy prompto a otorgar Carta de pago en forma.
Entregarla por lo que mira a los Juros Consig
a dho R.l Serv.o de lanzas que demas de ser Jus
Rezeuire Expezial fauor de la Grandeza de V.

Ant.o Martillo

Por los Libros desta Cont.ria de mi cargo Consta y parez
de los Juros que menziona el pedim.to prezedente se deue
Reditos dellos del tiempo que se expresara en la for
sig.te

De los treinta mill mrs. de Juro que tiene el
Ex.mo S.r Duque de Montalto Marq.s de
los Velez en caueza de D.n Pedro Fajardo
situado en las alcaualas y terzias desta
Ciu.d se deue de la Renta entera deste pres.te
año de mill setez.tos y ocho hechos desq.tos
y bajado el prorrateo nueue mill y ochen
ta mrs. 90.8

De las tres situaz.nes de Juro en dhas alcau.s
en Caueza de D.a Maria del Rio que perte
nezen a la testamentaria de D.n Isidro Nauarro